

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL
MILITAR Y POLICIAL**



**ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MARZO DE 2023**



PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Yudy Andrea Velasquez Ocampo, Profesional de Defensa con funciones de Contadora de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en cumplimiento del numeral 5.2 del artículo 1° de la Resolución No. 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación, *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de la Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*, certifico que se publicó en la página web de la entidad, la Certificación de los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado de resultados y las notas a los estados financieros, a 31 de marzo de 2023.

Dada en Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023.

YUDY ANDREA VELASQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
T.P. 171578-T



En cumplimiento con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para entidades de gobierno; la Resolución 156 de 2018 por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, que estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación; en cumplimiento del numeral 5.2 del artículo 1° de la Resolución No. 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación, *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de la Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*,

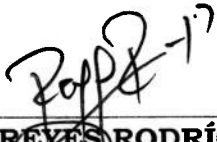
El suscrito Representante Legal y la Contadora de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial


CERTIFICAN:

Que la información de los Estados Financieros con corte a 31 de marzo de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados, que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, la cual fue validada y transmitida a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023.


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No. 79.435.930


YUDY A. VELÁSQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
C.C. No. 53.037.748
T.P. 171578-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE MARZO 2023 - 2022
(Cifras en pesos)

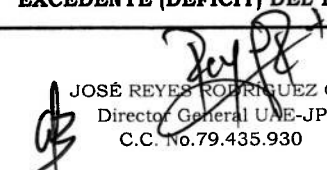
Código	Descripción	Nota	Marzo-2023	Diciembre-2022	Código	Descripción	Nota	Marzo-2023	Diciembre-2022	
ACTIVO					PASIVO					
CORRIENTE			5.317.359.637	4.862.549.860	CORRIENTE			3.790.061.968	2.155.276.457	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	40.015.166	43.186.553	24	CUENTAS POR PAGAR	9	974.058.051	1.418.855.964	
1105	Caja		5.000.000	-	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		56.123.700	14.666.715	
1110	Depósitos en Instituciones Financieras		35.015.166	43.186.553	2407	Recursos a favor de Terceros		142.132.947	29.720.604	
13 CUENTAS POR COBRAR			676.951.131	607.442.764	2424	Descuentos de Nómina		166.279.700	4.242.028	
1384	Otras Cuentas por Cobrar		683.709.773	614.201.406	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		188.273.058	450.495.852	
1386	Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar (CR)		6.758.642	6.758.642	2490	Otras Cuentas por Pagar		421.248.646	919.730.764	
15 INVENTARIOS			712.569.891	867.581.490	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			10	2.816.003.917	736.420.493
1514	Materiales y Suministros		712.569.891	867.581.490	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		2.816.003.917	736.420.493	
19 OTROS ACTIVOS			3.887.823.449	3.344.339.052	NO CORRIENTE			5.704.143.196	4.304.339.727	
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		3.656.872.417	3.289.339.052	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			487.843.465	491.313.902	
1906	Avances y Anticipos Entregados		25.951.032	-	2512	Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		487.843.465	491.313.902	
1908	Recursos entregados en administración		205.000.000	55.000.000	27 PROVISIONES			11	5.216.299.731	3.813.025.825
NO CORRIENTE			38.652.958.618	39.132.028.333	2701	Litigios y Demandas		5.216.299.731	3.813.025.825	
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			36.803.543.703	37.224.143.729	TOTAL PASIVO			9.494.205.164	6.459.616.184	
1635	Bienes Muebles en Bodega		-	543.473.753	PATRIMONIO			34.476.113.091	37.534.962.008	
1636	Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento		-	-	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			13	34.476.113.091	37.534.962.008
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados		96.609.912	94.220.912	3105	Capital Fiscal		32.659.437.706	32.659.437.706	
1640	Edificaciones		31.373.347.722	31.373.347.722	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		4.875.524.302	781.152.950	
1650	Redes, Líneas y Cables		72.343.289	72.343.289	3110	Resultados del Ejercicio		3.058.848.918	4.094.371.353	
1655	Maquinaria y Equipo		519.020.819	519.020.819	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			43.970.318.254	43.994.578.192	
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		1.923.423.781	1.697.369.419	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			12	-	-
1670	Equipos de Comunicación y Computación		10.898.660.433	10.594.129.251	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		10.159.568.559	-	
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		564.582.100	564.582.100	9905	Pasivos Contingentes por el contra (DB)		10.159.568.559	-	
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR)		8.644.444.353	8.234.343.534						
19 OTROS ACTIVOS			1.849.414.914	1.907.884.603						
1970	Activos Intangibles		2.938.400.833	2.938.400.833						
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)		1.088.985.919	1.030.516.230						
TOTAL ACTIVO			43.970.318.254	43.994.578.192						
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			-	-						

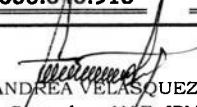
JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No.79.435.930

YUDY ANDREA VELASQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
C.C. No.53.037.748
T.P. No.171578 -T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
A 31 DE MARZO 2023 - 2022
(Cifras en pesos)

Código	Descripción	Nota	Marzo-2023	Marzo-2022
	INGRESOS OPERACIONALES		19.743.238.006	14.275.778.904
41	INGRESOS FISCALES	14	56.090.220	-
4110	No Tributarios		56.090.220	-
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	14	-	5.273.766.109
4428	Otras Transferencias		-	5.273.766.109
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	14	19.687.147.786	9.002.012.795
4705	Fondos Recibidos		19.021.806.513	8.679.176.417
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		665.341.273	322.836.378
	GASTOS OPERACIONALES		22.816.119.340	14.391.082.189
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	15	20.899.586.959	13.756.379.496
5101	Sueldos y Salarios		12.680.946.662	8.161.943.320
5102	Contribuciones Imputadas		211.242.275	342.056.924
5103	Contribuciones Efectivas		1.308.463.042	586.416.682
5104	Aportes Sobre la Nómina		224.978.900	127.486.600
5107	Prestaciones Sociales		3.566.911.698	2.876.324.353
5108	Gastos de Personal Diversos		4.181.645	2.346.228
5111	Generales		2.902.862.738	1.659.805.390
5120	Impuestos, Contibuciones y Tasas		-	-
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15	1.876.646.734	634.530.893
5360	Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo		414.903.139	531.533.488
5366	Amortizacion de Activos Intangibles		58.469.689	102.997.405
5368	Provisión Litigios y Demandas		1.403.273.906	-
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-	-
5423	Otras Transferencias		-	-
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	15	39.885.647	171.800
5720	Operaciones de Enlace		39.885.647	171.800
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		- 3.072.881.334	- 115.303.285
48	OTROS INGRESOS	14	32.648.703	1.011.487
4802	Financieros		-	839.687
4808	Ingresos Diversos		32.648.703	171.800
58	OTROS GASTOS	29	18.616.287	-
5804	Financieros		12.919.400	-
5890	Gastos Diversos		5.696.887	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	13	- 3.058.848.918	- 114.291.798


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General U.A.E.-JPMP
C.C. No.79.435.930


YUDY ANDREA VELÁSQUEZ OCAMPO
Contadora U.A.E.-JPMP
C.C. No.53.037.748
T.P. No.171578 -T

**UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL
MILITAR Y POLICIAL**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MENSUALES
A 31 DE MARZO DE 2023**



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL
MILITAR Y POLICIAL**

**NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MARZO DE 2023**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Ley 1765 de 2015 transformó la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar del Ministerio de Defensa Nacional en la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, como entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, formalizándose mediante los Decretos Nos. 312 y 314 del 26 de marzo de 2021 y, clasificada como entidad de gobierno por la Contaduría General de la Nación CGN, sujeta al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias.

1.1. Identificación y Funciones

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, es una entidad pública que hace parte del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, catalogada como entidad de gobierno por la Contaduría General de la Nación CGN; tiene como objetivo fundamental la organización, funcionamiento y administración de la Jurisdicción Especializada, con autonomía administrativa y financiera que establece la Ley 1765 de 2015, en su artículo 44, para garantizar que la función jurisdiccional de investigar, juzgar y sancionar las "(...) conductas punibles cometidas por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo, y en relación con el servicio (...)" (Art. 221 Constitución Política y 1º del Código Penal Militar), se ejerza con independencia del mando institucional, razón por la cual se suprimió la antigua Dirección Ejecutiva del Ministerio de Defensa Nacional.

De igual manera la puesta en marcha de la Unidad, a través de los Decretos 312, 313 y 314 de 26 de marzo de 2021, por los cuales se fijó la estructura administrativa y judicial de este órgano, representa un avance importante para la armonización del Sistema Penal Oral Acusatorio, previsto en la Ley 1407 de 2010 (Código Penal Militar y Policial), que reemplazará, según las fases previstas de implementación, el actual sistema procesal establecido en la Ley 522 de 1999.

Misión

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial tiene como misión garantizar la organización, funcionamiento y administración de la Justicia Penal Militar y Policial con independencia, autonomía, transparencia y legitimidad; apoyada en un talento humano integro en procesos eficaces y efectivos, con el fin



de lograr la investigación y el juzgamiento de los miembros activos de la Fuerza Pública que cometan delitos relacionados con el servicio.

Visión

En el 2026 la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial será una entidad reconocida por transformar, posicionar y fortalecer la Justicia Penal Militar y Policial, mediante la implementación de un sistema de justicia transparente, eficaz, eficiente y respetuoso de las garantías judiciales, gozando de la credibilidad y confianza de la comunidad nacional e internacional.

Objetivo

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tendrá como objetivo fundamental la organización, funcionamiento y administración de la jurisdicción especializada.

Objetivos estratégicos institucionales

1. Implementar el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial, con el fin de transformarla y modernizarla.
2. Diseñar e implementar una estrategia institucional de comunicaciones que visibilice la Justicia Penal Militar y Policial.
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan satisfacer las necesidades de la Jurisdicción Especializada.
4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.
6. Desarrollar e implementar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, mediante una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.
8. Implementar y fortalecer la Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial.



Funciones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

1. Administrar la jurisdicción especializada.
2. Llevar el control y gestión de rendimiento de los funcionarios y empleados de la Jurisdicción Penal Militar y Policial.
3. Implementar las políticas, planes, programas y proyectos de la jurisdicción especializada.
4. Administrar y conservar el archivo de la jurisdicción especializada.
5. Las demás que le señale la ley.

1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial ha preparado los Estados Financieros, en cumplimiento al Marco Normativo aplicable a las entidades de Gobierno, reglamentado por la Contaduría General de la Nación CGN, a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorpora este nuevo marco en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública. Está conformado por: el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; Manual de Políticas Contables adoptada mediante la Resolución 000360 del 27 de julio de 2022 y modificado por la Res. 000648 del 2022; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable.

El proceso contable durante el periodo se ha visto afectado por las siguientes situaciones:

Administrativo y Contable:

El sistema SIIF Nación, no cuenta con un módulo para el manejo de propiedad, planta y equipo lo que implica el registro contable manual de salidas de almacén, ajustes, reclasificaciones y registro de la depreciación y amortización.

Sistemas

QB



La Unidad no cuenta con sistemas propios de información que permita manejar de manera eficiente y efectiva la administración del Talento Humano y la propiedad, planta y equipo, por lo anterior celebros el convenio interadministrativo de cooperación No.16 del 30 de diciembre de 2021 con el Ministerio de Defensa para la utilización del software logístico SAP, PAOYER y SIATH.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.2 del Art. 1 de la Resolución 182 de 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales. Para el periodo actual se presenta:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Notas a los informes Financieros y contables mensuales

El estado de situación financiera constituye una representación estructurada de los bienes, derechos y obligaciones de la entidad al final de un mes específico, el estado de resultados, refleja el desempeño financiero que ha tenido la entidad durante un período determinado y las notas a los informes financieros y contables mensuales, revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad, representando así información adicional relevante.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación son las siguientes:

2.1. Bases de medición

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial aplicó para la preparación de los presentes estados financieros las bases de medición contenidas en el Manual de Políticas Contables y el Marco Técnico Normativo para entidades de Gobierno Resolución 533 de 2015 y sus Modificaciones. Tales como: costo histórico, costo corriente, valor realizable y valor presente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la preparación de los Estados financieros es el peso colombiano (COP), se expresa en centavos.



NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La UAE-JPMP por medio del comité institucional de gestión y desempeño aprobó mediante la Resolución 000360 del 27 de julio de 2022 y modificado por la Res. 000648 del 2022, el Manual que contiene las principales políticas, lineamientos y prácticas contables, que deben ser considerados en el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, así como orientar el proceso contable de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en procura de producir información financiera que reúna las características señaladas en el régimen.

Las políticas contenidas en el manual son:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo
2. Cuentas por cobrar
3. Inventarios
4. Propiedad planta y equipo
5. Activos intangibles
6. Cuentas por pagar
7. Beneficios a empleados
8. Ingresos
9. Cuentas de orden y provisiones
10. Presentación estados financieros
11. Cambios en estimaciones contables
12. Hechos ocurridos después del periodo contable
13. Política de materialidad

En el siguiente enlace está publicado el Manual de Políticas de la UAE-JPMP:
<https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia/politicas-lineamientos-y-manuales>

las políticas contables señaladas a continuación y definidas por el Ministerio de Defensa Nacional son las adoptadas por la Unidad en virtud del convenio interadministrativo de cooperación No. 16 del 30 de diciembre de 2021, celebrado con ellos.

Política contable de Propiedades, Planta y Equipo
Política contable de Inventarios
Política contable de Beneficios a empleados
Política contable de Intangibles

En el siguiente enlace están publicadas las políticas adoptadas del MDN:

<https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica/tablonEdictos.do#no-back-button>



La Unidad utiliza para la administración y control de los inventarios, de las propiedades planta y equipo e intangibles el sistema logístico - SILOG, el cual permite el registro detallado de las operaciones; para la administración y control de las obligaciones generadas con los funcionarios, los sistemas SIATH y PAOYER, los cuales permiten la administración de talento humano y liquidación de nómina.

La parametrización y administración de los sistemas antes mencionados son de responsabilidad del Ministerio de Defensa y la Unidad hace la utilización de este en virtud del convenio interadministrativo de cooperación No. 16 del 30 de diciembre de 2021, celebrado con ellos.

Con base en el numeral 1.3 a continuación, se presentan las notas de los hechos económicos más relevantes del periodo y que no son recurrentes:

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CÓDIGO CONTABLE		NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
				2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
1.1		Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40.015.166	43.186.553	-3.171.387
1.1.05		Db	Caja	5.000.000	0	5.000.000
1.1.10		Db	Depósitos en instituciones financieras	35.015.166	43.186.553	-8.171.387

En la cuenta de efectivo, con un saldo de \$40.015.166 presenta una variación de -\$3.171.387 esta cuenta esta conformada por:

La cuenta 1105 Caja por \$5.000.000, que corresponde a la constitución de la caja menor de la Unidad mediante la Resolución 075 de 2023 "Por la cual se constituye una Caja Menor en la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para la vigencia fiscal 2023".

La cuenta 1110 "Depósitos en instituciones financieras", con una variación de -\$8.171.387 con respecto al trimestre anterior, el saldo de la vigencia corresponde principalmente a la cuenta corriente No.3-085-00-05002-3 Fondo Cuenta del Banco Agrario.



NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO CTE 2022	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	676.951.131	607.442.764	69.508.366
1.3.84	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	683.709.773	614.201.406	69.508.366
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de Terceros	40.898.801	10.285.499	30.613.302
1.3.84.32	Db	Responsabilidades fiscales	5.292.000	5.292.000	0
1.3.84.35	Db	Otros intereses de mora	839.687	839.687	0
1.3.84.55	Db	Reintegros	636.679.285	0	636.679.285
1.3.84.90	Db	Otras cuentas por cobrar	0	597.784.221	-597.784.221
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-6.758.642	-6.758.642	0
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-6.758.642	-6.758.642	0

El grupo cuentas por cobrar con un saldo de \$676.951.131, presenta una variación de \$69.508.366 con respecto al trimestre anterior.

El saldo de la cuenta corresponde al reconocimiento de derechos de cobro a favor de la entidad, producto de las resoluciones emitidas por el grupo de talento humano y la oficina Asesora Jurídica, mediante las cuales se declara deudores del Estado a un grupo de personas por concepto de mayores valores pagados en las nóminas, acuerdos de pagos generados por sentencias o multas.

Mediante la Resolución No.000133 del 09 de marzo de 2023 se registra la depuración de la cartera de imposible recaudo, castigando la obligación del señor Daniel Arturo Castañeda Sosa, proceso coactivo No.006-2022 por valor de \$12.919.400, por encontrarse dentro de la causal de prescripción del artículo 2.5.6.3 del decreto 445 de 2017.

AB



NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36.803.543.703	37.224.143.729	-420.600.026
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0	543.473.753	-543.473.753
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	96.609.912	94.220.912	2.389.000
1.6.40	Db	Edificaciones	31.373.347.722	31.373.347.722	0
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	72.343.289	72.343.289	0
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	519.020.819	519.020.819	0
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipo de oficina	1.923.423.781	1.697.369.419	226.054.362
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	10.898.660.433	10.594.129.251	304.531.182
1.6.75	Db	Equipo de transporte, traccion y elevacion	564.582.100	564.582.100	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-8.644.444.353	-8.234.343.534	-410.100.818

El grupo Propiedades, planta y equipo por \$36.803.543.703 con una variación de -\$420.600.026 con respecto al trimestre anterior, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para el cumplimiento de la misión. Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SILOG.

La cuenta 1640 Edificaciones, revela un saldo de \$31.373.347.722 que equivale al 85% del total del grupo, corresponde al valor del inmueble Edificio PALACIO DE JUSTICIA PENAL MILITAR "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO", ubicado en el Cantón Occidental de la ciudad de Bogotá D.C.

La depreciación de los activos se hace de forma mensual por el método de línea recta de acuerdo con la política establecida por la Unidad y los saldos en las cuentas han sido conciliados mensualmente con el grupo administrativo, quien es el responsable de la administración y custodia de los bienes.

NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.849.414.914	1.907.884.603	-58.469.689
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.938.400.833	2.938.400.833	-0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.088.985.919	-1.030.516.230	-58.469.689

Los Activos Intangibles por \$1.849.414.914 presenta una variación de -\$58.469.689 con respecto al trimestre anterior. Los activos intangibles son derechos de uso que compra la UAE-JPMP.



La cuenta **1970** Activos intangibles tiene un saldo de \$2.938.400.833, representa principalmente las licencias que adquiere la Unidad para su uso. Se adquirió la implementación de una solución tecnológica que permite la automatización, para los procesos de la UAE-JPMP, las licencias son necesarias para la operación de toda clase de equipos, para salvaguardar la información de la entidad y preservar la seguridad de la información y la adquisición de software de gestión de calidad para los procesos de la UAE-JPMP.

El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la política contable No.8.6.5 Activos Intangibles del manual de políticas contables de la UAE-JPMP, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la línea recta, cuyo resultado se reconoce en la cuenta **1975** Amortización acumulada de activos intangibles.

NOTA 8. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			SALDO CTE 2023	SALDO CTE 2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3.887.823.449	3.289.339.052	543.484.397
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	3.656.872.417	3.289.339.052	367.533.365
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	25.951.032	0	25.951.032
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	205.000.000	55.000.000	150.000.000

Otros Derechos y Garantías pagados por anticipado con un valor de \$3.887.823.449, presenta una variación con respecto al trimestre anterior de \$543.484.397, las subcuentas que presentan más variación son:

La subcuenta 190501 Seguros que corresponde al saldo por amortizar de las pólizas de los seguros que adquiere la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar, detalladas así:

Codigo Contable 190501001 Seguros				
NIT	Tercero/Proveedor	Contrato	Objeto Contrato	Saldo Final
860002400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	OC- 89622	Adquisición de seguro de accidentes de tránsito (SOAT)	1.610.316,25
860002400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	ANEXO TÉCNICO No. 23/2022 LICITACIÓN PÚBLICA No. 13/2022	Seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales, futuros y bienes de la UAE-JPMP y bajo su responsabilidad y custodia, pólizas de Riesgos Cibernéticos.	51.508.500,03
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	ANEXO TÉCNICO No. 25/2022 LICITACIÓN PÚBLICA No. 13/2022	Seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales, futuros y bienes de la UAE-JPMP y bajo su responsabilidad y custodia, pólizas de Responsabilidad civil servidores públicos, riesgos financieros.	314.875.500,00
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	ANEXO TÉCNICO No. 25/2022 LICITACIÓN PÚBLICA No. 13/2022	Seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales, futuros y bienes de la UAE-JPMP y bajo su responsabilidad y custodia, pólizas de Responsabilidad civil servidores públicos, riesgos financieros.	506.390.250,00
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	ANEXO TÉCNICO 20	Seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales, futuros y bienes de la UAE-JPMP y bajo su responsabilidad y custodia, Póliza seguros de automóviles.	1.458.702,75
	TOTALES:			876.843.269,03

Fuente: SIIF



La subcuenta 190505 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, corresponde al saldo por amortizar de las suscripciones y actualizaciones de licencias adquiridas por la entidad, detalladas así:

Codigo Contable 190505001 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones				
NIT	Tercero/Proveedor	Contrato	Objeto Contrato	Saldo Final
900031953	SOFTSECURITY S.A.S.	035-2022	Licenciamiento de antivirus Trellix Endpoint.	118.768.649,99
860042209	LEGIS DEDITORES SA	O.C 86371	Suscripción al portafolio de información normativa virtual.	1.565.833,36
830037946	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	O.C. 102468	Licenciamiento de la SUITE ADOBE PREMIER	3.597.449,99
890317923	ASIC SAS	O.C. 86657	Suscripción certificados digitales servicios TI	643.242,60
901010523	SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	O.C. 100515	Licenciamiento Microsoft office 365.	1.313.041.972,03
	TOTALES:			1.437.617.147,97

Fuente: SIF Nación

La subcuenta 190514 tiene un saldo de \$1.343.412,000 corresponde al contrato suscrito con la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La cuenta 1908 Recursos entregados en administración, con un saldo de \$205.000.000 que corresponde a los recursos administrados por la Dirección del Tesoro Nacional (SCUN), que han sido trasladados por la Unidad.

NOTA 9. OTRAS CUENTA POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2023	SALDO NO CTE 2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	974.058.051	1.418.855.964	-444.797.913
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	56.123.700	14.666.715	41.456.985
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	142.132.947	29.720.604	112.412.343
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	166.279.700	4.242.028	162.037.672
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e Impuesto de timbre	188.273.058	450.495.852	-262.222.794
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	421.248.646	919.730.764	-498.482.118



La cuenta más representativa de este grupo es la cuenta 2490 Otras cuentas por pagar con un saldo de \$421.248.646 correspondiente a las cuentas por pagar que quedaron constituidas de la vigencias 2022 y las del cierre del mes, así:

PROVEEDOR	VALOR
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	398.412.000,00
HILMA YANET AGUIRRE BARAJAS	92.000,00
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ	4.788.683,00
HIGH TECH SOFTWARE S.A.S	12.185.094,10

NOTA 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO CTE 2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.303.847.382	1.227.734.395	2.076.112.987
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.816.003.917	736.420.493	2.079.583.424
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	487.843.465	491.313.902	-3.470.437

La cuenta 2511 representa los beneficios a empleados a corto plazo por \$2.816.003.917, con un incremento con respecto al trimestre anterior de \$2.079.583.424, este registro se origina en el informe mensual de las provisiones de ley informadas por el Grupo de Talento Humano y que se cancelan dentro la vigencia, el incremento obedece al cumplimiento al Artículo 7 del Decreto 314 del 2021 *"Remuneraciones de miembros de la Fuerza Pública en servicio activo o en uso de buen retiro que desempeñen cargos judiciales, investigativos o de apoyo judicial o investigativo en la Justicia Penal Militar y Policial. la Fuerza a la que pertenezca el personal que desempeñe cargos judiciales, investigativos o de apoyo judicial o investigativo continuará pagando sus remuneraciones por todo concepto con cargo al presupuesto asignado a cada una de ellas, incluido el Comando General de la Fuerzas Militares, hasta diciembre de 2022"*.

La cuenta 2512 por \$487.843.465 corresponden a los beneficios a empleados a largo plazo que registra la provisión de la prima de antigüedad que se le reconoce a los funcionarios administrativos en cumplimiento al artículo 46 del decreto 1214 de 1990 así: *"PRIMA DE SERVICIO. Los empleados públicos del Ministerio de Defensa y de la Policía Nacional, a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicios continuos o discontinuos como tales en el Ministerio de Defensa, en las Fuerzas Militares o en la Policía Nacional, tienen derecho a una prima mensual de servicio, que se liquidará sobre el sueldo básico, así: A los quince (15) años, el diez por ciento (10%); por cada año que exceda de los quince (15), el uno por ciento (1%) más"*, la cifra registrada ha sido objeto de cálculo actuarial.



NOTA 11. PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	5.216.299.731	3.813.025.825	1.403.273.906
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	5.216.299.731	3.813.025.825	1.403.273.906
2.7.07	Cr	Garantias	0	0	0
2.7.25	Cr	Provisiones diversas	0	0	0

El grupo 27 Provisiones se registran los procesos calificados en el Sistema jurídico EKOGUI, con probabilidad alta de perder el proceso, la Unidad observará en todos los aspectos, los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora Jurídica en materia de reconocimiento en la contabilidad, de los procesos judiciales con observancia a la metodología adoptada.

El registro contable de las pretensiones en demandas y litigios se realiza con base en el informe mensual que realiza el área Jurídica en cumplimiento a la Resolución No. 000120 del 7 de marzo de 2022, "por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal militar y Policial".

NOTA 12. CUENTAS DE ORDEN

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	10.159.568.559	9.012.377.886	1.147.190.672
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.159.568.559	9.012.377.886	1.147.190.672
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-10.159.568.559	-9.012.377.886	-1.147.190.672
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-10.159.568.559	-9.012.377.886	-1.147.190.672
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	0	0	0
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	0	0	0

El grupo 91 Pasivos contingentes refleja un saldo de \$10.159.568.559, con una variación de \$1.147.190.672 respecto al trimestre anterior, corresponde a las posibles obligaciones, litigios y demandas en contra de la UAE-JPMP, se registra contablemente en cuentas de orden de acuerdo con el informe de los procesos judiciales que envía la Oficina Asesora Jurídica.



NOTA 13. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	34.476.113.090	37.534.962.008	-3.058.848.918
3.1.05	Cr	Capital fiscal	32.659.437.706	32.659.437.706	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	4.875.524.302	781.152.950	4.094.371.353
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-3.058.848.918	4.094.371.353	-7.153.220.270

El total del patrimonio es de \$34.476.113.090, presenta una variación con respecto al trimestre anterior de \$-3.058.848.918, esta variación corresponde principalmente al resultado de ejercicios anteriores y al déficit del presente periodo.

NOTA 14. INGRESOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	19.775.886.709	14.276.790.391	5.499.096.318
4.1	Cr	Ingresos fiscales	56.090.220	0	56.090.220
4.1.10	Cr	No tributarios	56.090.220	0	56.090.220
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	0	5.273.766.109	-5.273.766.109
4.4.28	Cr	Otras transferencias	0	5.273.766.109	-5.273.766.109
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	19.687.147.786	9.002.012.795	10.685.134.991
4.7.05	Cr	Fondos Recibidos	19.021.806.513	8.679.176.417	10.342.630.096
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	665.341.273	322.836.378	342.504.895
4.8	Cr	Otros ingresos	32.648.703	1.011.487	31.637.216
4.8.02	Cr	Financieros	0	839.687	-839.687
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	32.648.703	171.800	32.476.903

El total de ingresos al mes es de \$19.775.886.709 presenta una variación con respecto al trimestre anterior por \$5.499.096.318, la cuenta contable 4705 es la que presenta mayor variación y corresponde a los fondos recibidos para el funcionamiento de la Unidad, este mayor valor en los ingresos permite atender las obligaciones por gastos de personal principalmente con ocasión a la entrada en vigencia del Artículo 7 del Decreto 314 de 2022, mediante el cual a partir del 1 de enero del 2023 los gastos de nómina que venían siendo asumidos por cada una de las Fuerzas con cargo al presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, lo asumirá la Unidad Administrativa Especial.

db



NOTA 15. GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2.023	2.022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	22.834.735.627	14.391.082.189	8.443.653.437
5.1	Db	De administración y operación	20.899.586.959	13.756.379.496	7.143.207.462
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	12.680.946.662	8.161.943.320	4.519.003.342
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	211.242.275	342.056.924	-130.814.649
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.308.463.042	586.416.682	722.046.360
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	224.978.900	127.486.600	97.492.300
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	3.566.911.698	2.876.324.353	690.587.345
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	4.181.645	2.346.228	1.835.417
5.1.11	Db	Generales	2.902.862.738	1.659.805.390	1.243.057.348
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.876.646.734	634.530.893	1.242.115.841
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	414.903.139	531.533.488	-116.630.349
5.3.66	Db	De activos intangibles	58.469.689	102.997.405	-44.527.716
5.3.68	Db	De litigios y demandas	1.403.273.906	0	1.403.273.906
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	39.885.647	171.800	39.713.847
5.7.20.80	Db	Recaudos	39.885.647	171.800	39.713.847
5.8	Db	Otros Gastos	18.616.287	0	18.616.287
5.8.04	Db	Financieros	12.919.400	0	12.919.400
5.8.90	Db	Gastos diversos	5.696.887	0	5.696.887

El total de gastos al mes es de \$22.834.735.627, con una variación de \$8.443.653.437 respecto al trimestre anterior, se evidencia un aumento significativo en tres grupos así:

Grupo 51 Gastos de administración y operación, con una variación de \$7.143.207.462, este aumento obedece al incremento de la planta por la entrada en vigencia del Artículo 7 del Decreto 314 del 2021 y a los gastos generales que corresponden a las salidas de consumo de materiales y suministros (papelería y tóner) y los gastos por servicios.


Grupo 53 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$1.876.646.734, de los cuales \$1.403.273.906 corresponden a la cuenta 5368 Provisión de litigios y demandas, contabilizadas en la vigencia actual cuya obligación es probable, este registro contable de las pretensiones se realiza con base en el informe mensual que realiza el área Jurídica en cumplimiento a la Resolución No. 000120 del 7 de marzo de 2022.

Grupo 58 Otros gastos, en este mes se realizan los registros contables por valor de \$18.616.287 que corresponde a la baja de otras cuentas por cobrar según Resolución No.000133 del 09 de marzo de 2023, donde resuelve la depuración de la cartera de imposible recaudo de la obligación del señor Daniel Arturo Castañeda Sosa, proceso coactivo No.006-2022 por valor de \$12.919.400, por encontrarse dentro de la causal de prescripción del artículo 2.5.6.3 del decreto 445 de 2017 y perdida por baja en propiedades, planta y equipo no explotados, por siniestro según concepto técnico, registrado en SAP con el documento No. 3000013963 y corresponde a dos computadores por valor de \$5.696.887.



Por último, se certifica que las cifras reportadas en las notas a los estados financieros mensuales de la UAE-JPMP son aproximadas a pesos y se encuentran debidamente soportadas por las diferentes áreas que generan hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente y son responsables en lo que corresponda, por la eficiencia del proceso contable, actividades y tareas a su cargo.


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No. 79.435.930


YUDY A. VELÁSQUEZ OCAMPO
Contador UAE-JPM
C.C. 53.037.748
T.P. 171578-T